

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25815** *ESTRUCTURAS SALOBREÑA COSTA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 69/10, dimanante de los Autos 1017/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Estructuras Salobreña Costa SL, en la que con fecha 15-7-2010 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 684,32 euros de principal más 205,29 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de julio de 2010.- Secretario.

ID: A100057617-1